



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Mayo de 1976.-

125-DI-76

Expte. n° 301/76

VISTO:

Estas actuaciones y el pedido de equivalencia de materias formulado por el alumno Juan Miguel Avilés; teniendo en cuenta lo informado por Dirección / de Alumnos, como asimismo las opiniones emitidas en cada caso por los profesores de las respectivas materias; atento a lo aconsejado por el Departamento / de Ciencias Exactas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

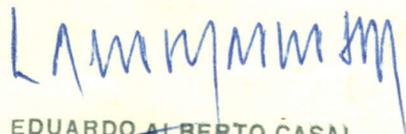
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Conceder al alumno Juan Miguel AVILES, equivalencia de la asignatura INTRODUCCION A LA QUIMICA para la carrera de Profesorado en Matemática y Física (Plan 1974), por la asignatura "Química General e Inorgánica" aprobada en la carrera de Profesorado en Química.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. A. C.
LB


Pelo. CARLOS L. ARREDONDO
DIRECTOR GRAL. ACADEMICO


EDUARDO ALBERTO CASAL
Capitán
Delegado Interventor